



LAGUNA BLANCA, 29 DE DICIEMBRE DE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 1049 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1378, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2023.

La Modificación Presupuestaria Interna N° 30/2023 – Área Municipal, de fecha 26 de diciembre del 2023, por ajuste por pago de remuneraciones personal a Contrata, para diciembre 2023.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

D E C R E T O

APRUEBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 30 /2023 – Área Municipal, de fecha 26 de diciembre de 2023 por ajuste por pago de remuneraciones personal a Contrata, para diciembre 2023, según el siguiente detalle:

AREA: PRESUPUESTO MUNICIPAL

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		\$ 322.946
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ -	\$ 322.946

CUENTA:	AUMENTA GASTO DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-001-002-002	ASIGNACION ANTIGUEDAD ART. 97, LETRA G) DE LA	\$8.610	
215-21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIG. DE DESEMPEÑO	\$264.098	
215-21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES	\$50.238	
	TOTAL AUMENTA GASTO	\$ 322.946	\$ -

1. PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



FIOG /RAVB /cls

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- ARCHIVO
- REGISTRO MODIFICACIONES - OF. PARTES

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL.
- SECPLAN
- INFORMATICA.



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, 26 DE DICIEMBRE DE 2023

A: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 30 /2023

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

DISMINUCION DE GASTOS

SUELDOS BASE- G.I. - G.I. - G.I.	\$	322.946
AUMENTO DE GASTO		
ASIGNACION ANTIGUEDAD,ART. 97,LETRA G) DE LA LEY N° 18.883		\$8.610
COMPONENTE BASE ASIG. DE DESEMPEÑO		\$264.098
OTRAS ASIGNACIONES		\$50.238

AREA: PRESUPUESTO MUNICIPAL

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		\$ 322.946
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ -	\$ 322.946

CUENTA:	AUMENTA GASTO DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-02-001-002-002	ASIGNACION ANTIGUEDAD,ART. 97,LETRA G) DE LA	\$8.610	
215-21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIG. DE DESEMPEÑO	\$264.098	
215-21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES	\$50.238	
	TOTAL AUMENTA GASTO	\$ 322.946	\$ -

OBSERVACIONES: MODIFICACION PARA AJUSTE POR PAGO REMUNERACIONES PERSONAL A CONTRATA PARA DICIEMBRE 2023

ALCALDE
XII RE. FERNANDO OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA